

MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ: COMITÉ DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y COMPRAS			
Tema Convocatoria: La nueva regulación de datos personales: ¿Estás listo para el cambio?			
Fecha	27/08/2024	Hora Inicio	10:00 hrs
MODALIDAD	PRESENCIAL	Hora Fin	11:30 hrs
Expositor(es)	Maria Luisa Acuña Socia Cyber Risk Deloitte	Contacto	-

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Alberto Castillo	AISEC Chile	✓
Aurora Becerra	Sura	✓
Carlos Prougenes	Oneinfo Consulting Spa	✓
Cristian Leal Guarda	Coopeuch	✓
Diego González	San Camilo	✓
Estela Pedrozo	Mastercard	✓
Ignacio Elzo	Centro de políticas públicas UC	✓
Iván Araya	Araya Consultores Spa	✓
José Pedro Arana	Farmacias Ahumada	✓

Karina Sepulveda	SURA	✓
Macarena Letelier	Centro de políticas Públicas UC	✓
Marcos Ayala	Oneinfo Consulting Spa	✓
Mircko Fernando Cabrera	Mastercard	✓
Paola Arévalo	Casaideas	✓
Pedro Guerrero	Samsung	✓
Solange Enero	SURA	✓
Julia Vergara	CCS	✓
María Ignacia Díaz	CCS	✓
Yennifer Aqueveque	CCS	✓
Ángel Pereda	CCS	✓
Daniela Cisternas	CCS	✓

Comité Invitado	-
------------------------	---

PROGRAMA DE LA SESIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ronda de presentaciones • Centro Mediación Empresarial CEME Invitada: Macarena Letelier, consejera del programa reforma de la justicia • La nueva regulación de datos personales: ¿Estas listo para el cambio? <p><u>Expone:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ María Luisa Acuña Quiñones, Socia Cyber Risk Deloitte.

TEMAS TRATADOS	
ASUNTO	
La nueva regulación de datos personales	<p>La sesión comenzó con una ronda de presentaciones para que los asistentes pudieran conocerse entre sí. Luego, Macarena Letelier, consejera del programa de Reforma de la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, e Ignacio Elzo, subdirector de Formación en el Centro de Políticas Públicas UC, presentaron el proyecto del Centro de Mediación Empresarial (CEME). Esta iniciativa, resultado de una alianza entre la Cámara de Comercio de Santiago y la Pontificia Universidad Católica, tiene como objetivo abordar la prevención y resolución de conflictos socioambientales en Chile.</p> <p>Posteriormente, nuestra invitada, María Luisa, expuso sobre las nuevas regulaciones en protección de datos personales, destacando los puntos clave que las empresas deben tener en cuenta para prepararse ante estos cambios normativos. Subrayó la importancia de que cada organización evalúe sus riesgos y ajuste sus modelos de prevención de delitos, priorizando la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los datos personales.</p> <p>Asimismo, se resaltaron los esfuerzos necesarios para cumplir con el Proyecto de Ley de Protección de Datos, destacándose las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno y política de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> - Crear un gobierno de seguridad formal. - Revisar avisos de privacidad y políticas relacionadas para asegurar cumplimiento regulatorio. • Programa de privacidad: <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar y comunicar la planificación del programa de privacidad a toda la organización. • Entrenamiento y comunicación: <ul style="list-style-type: none"> - Implementar entrenamientos en protección de datos para empleados y terceros. - Gestionar el cambio de manera efectiva. • Indicadores, monitoreo e informes: <ul style="list-style-type: none"> - Establecer KPIs de privacidad y mejorar continuamente mediante auditorías y autoevaluaciones. • Privacy by design/default: <ul style="list-style-type: none"> - Implementar medidas de seguridad y privacidad desde el diseño en nuevas iniciativas tecnológicas. • Gobierno de datos e inventario: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias de seguridad y gestionar la información en todo su ciclo de vida. - Establecer procesos para proteger datos personales. • Gestión de riesgos de terceros: <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar controles y actualizar requisitos de contratación de terceros. • Gestión del consentimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema centralizado para gestionar el consentimiento de los titulares de los datos. • Remediación de procesos y sistemas:

	<ul style="list-style-type: none">- Identificar y corregir los sistemas que no cumplen con las leyes vigentes. <p>Estos puntos apuntan a una gestión integral y estratégica de la privacidad y protección de datos en las organizaciones.</p>
--	---

Fecha próxima reunión	septiembre 2024
------------------------------	-----------------

Juan Francisco Velasco

Secretario Ejecutivo

03/09/2024

Fecha de aprobación